

Cuánto cobra un trabajador de seguridad privada tras el último aumento otorgado

06/05/2025



Los trabajadores del sector de seguridad privada recibirán aumentos salariales en los meses de abril y mayo, en el marco de una actualización acordada entre sindicatos y empleadores. En este sentido, la Unión del Personal de Seguridad de la República Argentina (UPSRA) informó que se encuentra vigente un nuevo tramo del aumento salarial acordado con la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación (CAESI).

La medida que busca recomponer el poder adquisitivo del sector ante el avance de la inflación, establece un **ingreso de \$1.321.000 para la categoría «vigilador general sin antigüedad»** correspondiente al trabajo realizado durante **mayo de 2025**.

Este monto incluye el sueldo básico, el presentismo y

conceptos no remunerativos. Se trata del último tramo del incremento escalonado pactado en las paritarias 2025, que ya había elevado el salario de referencia a \$1.265.250 en febrero, \$1.272.205 en marzo y \$1.303.875 en abril.

El **acuerdo** fue homologado por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad de la Nación el 28 de febrero de este año y **tendrá vigencia hasta el 30 de junio**, con una revisión programada, lo que podría dar lugar a nuevas actualizaciones salariales en los próximos meses.



Con este nuevo acuerdo, los trabajadores de seguridad privada cobrarán \$1.321.000 durante mayo de 2025.

Además, se establecieron otras **mejoras en las condiciones laborales**. El **adicional por vacaciones se incrementó a \$17.190** por cada día de vacaciones gozadas a partir del 1º de abril, con un tope de 21 días. También se ratificó el compromiso para avanzar en una reglamentación del uso de armas no letales en el ámbito de la seguridad privada.

Sueldo empleado de seguridad, mes de mayo 2025

Los sueldos totales brutos para el trabajo realizado en mayo de 2025 son los siguientes:

- vigilador general: \$1.321.000
- vigilador bombero: \$1.382.200
- administrativo: \$1.412.200
- vigilador principal: \$1.443.500
- verificación eventos: \$1.382.200
- operador de monitoreo: \$1.382.200.
- guía técnico: \$1.412.200
- instalador elementos de seguridad electrónica: \$1.443.500
- controlador de admisión y permanencia general: \$1.321.000

Sueldo de un empleado de seguridad privada, mes de abril

En concepto por lo trabajado en abril del 2025, los empleados de seguridad privada percibirán salarios que van desde \$1.303.875 hasta \$1.424.680, según la categoría. Este valor se compone por el sueldo básico, el adicional por presentismo y el viático no remunerativo.



Los sueldos totales brutos para el trabajo realizado en abril de 2025 son los siguientes:

- vigilador general: \$1.303.875
- vigilador bombero: \$1.364.270
- administrativo: \$1.393.900
- vigilador principal: \$1.424.680
- verificación eventos: \$1.364.270
- operador de monitoreo: \$1.364.270.
- guía técnico: \$1.393.900
- instalador elementos de seguridad electrónica: \$1.424.680
- controlador de admisión y permanencia general: \$1.303.875

Fuente: La Mañana de Neuquén.